BERLANGA DE DUERO

Aprobado inicialmente la Memoria valorada de la Obra "SUSTITUCIÓN DE REDES EN CALLE PRIMERA PEDRIZA", Obra nº 64 del Plan Diputación 2026-2027, redactado por el Arquitecto Municipal Francisco Javier Ceña Jodra, se somete a información pública por el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[http://berlangadeduero.sedelectronica.es].

Berlanga de Duero, 28 de octubre de 2026. – El Alcalde, Enrique Rubio Romero. 2066

BOPSO-126-04112026